

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PERÍODO 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE



MGTR. JUDY MORÁN GONZÁLEZ
VICEALCALDESA

Mensaje a la ciudadanía



En el marco de la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, me dirijo a ustedes con profundo respeto y gratitud para informar sobre la gestión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Concejala - Vicealcadesa de mi querido cantón Lomas de Sargentillo.

A lo largo de estos años de gestión, he tenido el honor de trabajar junto a ustedes, escuchando sus necesidades, acompañando y gestionando acciones orientadas al bienestar de todos los ciudadanos Lomenses.

Mi compromiso es con mi querido Cantón Lomas de Sargentillo y la ciudadanía, mi gestión se refleja en cada sesión de concejo, donde he garantizado mi voto a favor a los proyectos, obras, ordenanzas y autorizaciones enfocadas al bienestar de las familias lomenses y se ha logrado cumplir aproximadamente el 95% del plan de trabajo propuesto al CNE, reflejando el esfuerzo conjunto con el ejecutivo por alcanzar metas que contribuyan al desarrollo de nuestro cantón Lomas de Sargentillo.

Cada acción emprendida en territorio o en las sesiones de concejo tiene como objetivo primordial mejorar la calidad de vida de nuestra gente, fortalecer la gestión pública con transparencia, responsabilidad y dedicación.

Gracias por su apoyo constante queridos ciudadanos, por su confianza y por el cariño que me han brindado en cada etapa de este camino de servir con amor, compromiso y responsabilidad.

Servir ha sido, es y siempre será mi vocación.

Con aprecio y gratitud.

Mgtr. Judy Morán González



DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	JUDY AVIS MORÁN GONZÁLEZ
------------------------	--------------------------

DOMICILIO:

Provincia	Guayas
Cantón	Lomas de Sargentillo
Parroquia	S/N
Dirección	Av. el telégrafo Mz 33 SI 14
Correo electrónico	judith_moran18@hotmail.com
Página Web	https://www.lomasdesargentillo.gob.ec

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo.
---	--

Dignidad que ejerce:	Concejal Urbano - Vicealcaldesa
----------------------	---------------------------------

Ámbito de representación de la Dignidad	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	x
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	1 de Enero al 31 Diciembre 2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	29 de Mayo 2025 (fecha tentativa)
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Facebook Gad-Lomas-de-Sargentillo y Auditorio Municipal GAD Lomas de Sargentillo.

INTRODUCCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas correspondiente al año 2025, constituye en un proceso fundamental dentro de la gestión pública, orientado a garantizar la transparencia, la responsabilidad y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

En el marco de lo establecido por la normativa vigente en el Ecuador, los concejales elegidos por votación popular tienen la obligación de informar de manera clara, oportuna y veraz sobre las acciones ejecutadas, decisiones adoptadas y resultados alcanzados durante el ejercicio de sus funciones.

En este contexto, la rendición de cuentas no solo representa el cumplimiento de un mandato legal, sino también un compromiso ético con la ciudadanía, que permite fortalecer los principios de participación ciudadana, control social y corresponsabilidad en la administración de los recursos públicos.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, he cumplido en el ejercicio de mis atribuciones legislativas y de fiscalización, participando activamente en las sesiones del Concejo Municipal, en el análisis y aprobación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, así como en el seguimiento de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Lomas de Sargentillo. Estas acciones han tenido como objetivo principal contribuir al desarrollo integral del cantón, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El presente informe recoge de manera detallada las principales actividades, gestiones y resultados obtenidos durante el año 2025, evidenciando el trabajo realizado en beneficio del cantón y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. De esta manera, se pone a disposición de la ciudadanía la información necesaria para evaluar la gestión realizada, reafirmando el compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio en favor de todos los sectores de la población: niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad.

PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE 2023 - 2027



ANTECEDENTES

La elaboración del siguiente Plan de Trabajo de nosotros los concejales que integramos un equipo multidisciplinario hemos realizado un diagnóstico actual e integral de las necesidades del cantón en base a las competencias de los Municipios que determina el Art. 55 del COOTAD; este equipo de trabajo junto a la ciudadanía organizada de las áreas urbanas y rurales aportaron para la definición de la línea de trabajo delimitada en este Plan.

Dentro del marco legal vigente estipulados en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Desarrollo (COOTAD), y demás leyes determina las funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el actuar de la gestión pública.

Para fundar nuestros Objetivos Generales y Específicos, utilizamos algunas líneas metodológicas establecidas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por las Naciones Unidas, Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-dedesarrollo-sostenible/>).

“Estos objetivos definen las agendas de los países a nivel mundial de poner fin a la pobreza y el hambre, disminuir brechas de desigualdad entre países y dentro de estos y construir sociedades más justas pacíficas e incluyentes, que protejan los derechos humanos, promuevan la igualdad entre los géneros y se comprometan con la sostenibilidad ambiental; aprobados en septiembre del 2015, en el que nuestro país participo. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados juegan un rol fundamental para formular y dar seguimiento a los procesos para alcanzar un desarrollo sostenible.

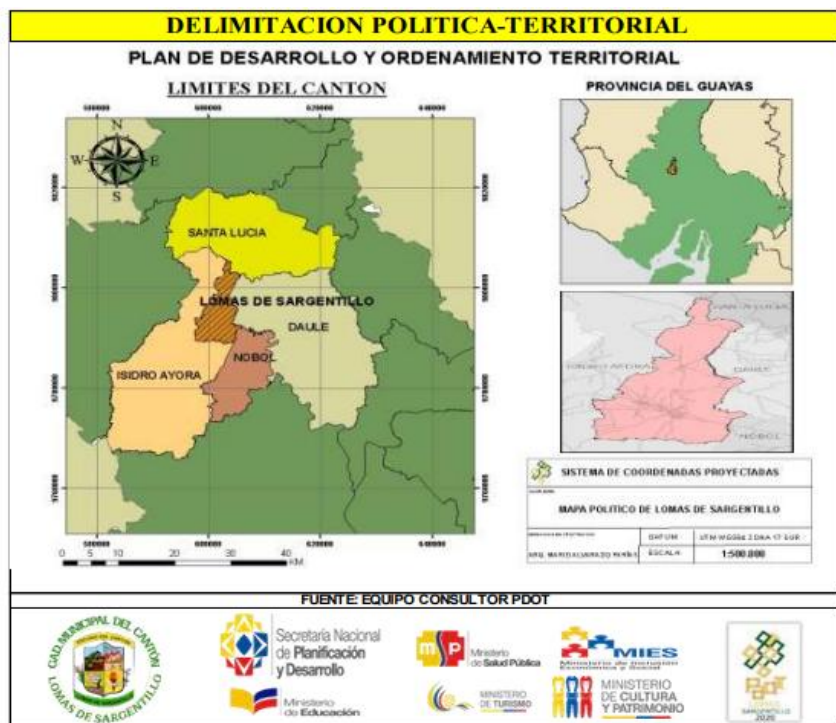
Nosotros como candidatos para ocupar el cargo de concejales urbanos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Lomas de Sargentillo, representando el

MOVIMIENTO POLÍTICO CREO CREANDO OPORTUNIDADES , nos permitimos presentar el siguiente Plan de Trabajo de Concejales para el periodo 2023 – 2027; cumpliendo lo dispuesto en el segundo inciso del Art. 112 de la Constitución de la República y lo que establece el Art. 97 del Código de la Democracia.- Todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido:

- Diagnóstico de la situación actual;
- Objetivos Generales y Específicos;
- Plan de trabajo plurianual, nosotros los candidatos a concejales del cantón Lomas de Sargentillo nos comprometemos de resultar electos a través de

- nuestro alcalde, impulsar, apoyar y respaldar los siguientes objetivos, propuestas, estrategias y acciones básicas a ejecutarse dentro del cantón.
- Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.



El Cantón Lomas de Sargentillo se encuentra ubicada a 45 Km. del Cantón Guayaquil, por ser eje referencial de la capital de la provincia del Guayas; el mismo que está ubicado en el centro de la provincia y es uno de los 25 cantones.

DATOS GENERALES:

EXTENSIÓN: 72.0095 Km² es decir 7.200,95 Ha.

RANGO ALTITUDINAL: 15 metros sobre el nivel del mar.

HABITANTES: 24.220

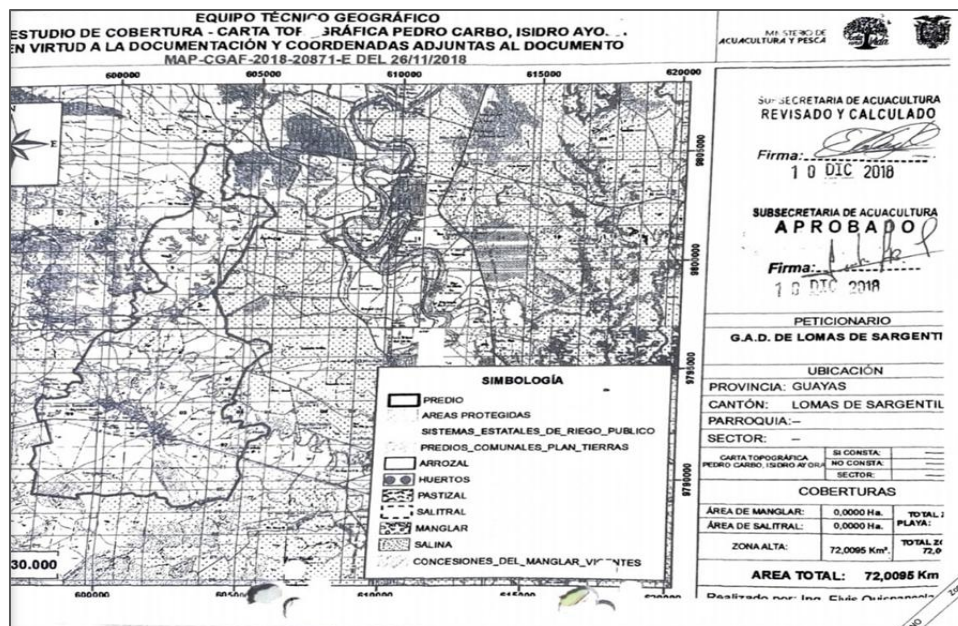
LIMITES POLÍTICO:

NORTE: Cantón Santa Lucía

SUR: Cantón Isidro Ayora

ESTE: Cantón Daule y Nobol

OESTE: Cantón Isidro Ayora



Es el cantón más pequeño de la provincia con gran potencial económico; está integrado por los recintos Las Cañas, Puerto Las Cañas, Estero Loco, El Mamey, Príncipe, Las Chacras, Escobería, Río Perdido y Caña Brava.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Desde el concejo vamos aportar para que se aplique un modelo de desarrollo cantonal con principios de equidad, sustentabilidad y ambiente promoviendo progreso, responsabilidad, eficacia y eficiencia en la gestión e inversión pública.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Apoyaremos lo siguiente:

- Formar un equipo estratégico municipal que administre el proceso de cambio al interior de la institución.
- Reforzar las capacidades del Talento Humano institucional, con permanente capacitación y así dar cumplimiento a las metas estratégicas.
- Modernizar la gestión administrativa municipal, los ciudadanos a través de la tecnología tengan acceso a la información.
- Establecer acciones para fortalecer los programas de protección y garantía de derechos de las personas.

- Contar con diseño organizacional funcional al cumplimiento de los desafíos del plan estratégicos.
- Instaurar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión social.
- Coordinar con la Policía Nacional e Instalar en sectores estratégicos cámaras de videovigilancia para convertir a Lomas de Sargentillo en un cantón seguro.
- Fomentar la obra, inversión, producción, emprendimiento y generación de empleos a nivel cantonal.
- Fortificar los mecanismos de participación ciudadana.
- Promover, activar y promocionar la oferta turística del cantón.
- Apoyar la cobertura, mejorar la atención y la calidad de los servicios de salud, priorizando los grupos más vulnerables.

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL, NOSOTROS LOS CANDIDATOS A CONCEJALES DEL CANTON LOMAS DE SARGENTILLO NOS COMPROMETEMOS DE RESULTAR ELECTOS ATRAVÉS DE NUESTRO ALCALDE, IMPULSAR, APOYAR Y RESPALDAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS, PROPUESTAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES BÁSICAS A EJECUTARSE DENTRO DEL CANTÓN.

3.1 SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo: Desde el concejo vamos a contribuir en la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, sobre todo de las personas más vulnerables, que se encuentran bajo niveles de pobreza.

Estrategias: Como concejales gestionar las obras para el progreso de nuestro cantón, presentar e implementar proyectos, viabilizar ordenanzas que contribuyan a ser más eficiente la administración municipal, colaborar con el Sr. Alcalde y otros organismos dentro del sector.

Acciones Básicas que Impulsaremos:

- Viabilizar una reforma a las ordenanzas municipal respecto a la regulación y fijación de tarifas por la prestación de servicios de agua potable en el cantón Lomas de Sargentillo.
- Viabilizar una reforma a la ordenanza municipal que beneficien a los propietarios de predios urbano, que permita la división o venta de solares.
- Viabilizar una reforma a las ordenanzas municipal que permita reducir los cobros tarifarios de la Unidad de Salud Materno Infantil “Belly Morán Espinoza”:
 - a. Tasas por servicios; y
 - b. Ambulancia.

- Agilizar la gestión municipal modernizando la plataforma informática.

Resultados Esperados: Agua Potable de calidad a menor costo, mayor cobertura de la Maternidad Municipal con un mejor servicio a precios accesibles, gestión municipal eficiente.

3.2 SALUD

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía fortaleciendo el área de Salud.

Estrategias: Presentaremos proyecto para la ampliación de los servicios de la maternidad e incrementar su cobertura, viabilizar ordenanzas que reduzcan los costos operativos y hacer a la maternidad más eficiente, competitiva y autosustentable, colaborar con el Sr. Alcalde y otros organismos dentro del sector de Salud.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Proyecto de activación del quirófano y ampliación de los servicios médicos de la Unidad de Salud Materno Infantil “Belly Morán Espinoza”.
- Convenio con centros de rehabilitación y tratamiento de adicciones.
- Gestionar ante el Ministerio de Salud que el subcentro pase a categoría de centro hospital.
- Propuesta de mejora de equipamiento de la ambulancia municipal.

Resultados Esperados: Aprobación de proyecto, ordenanzas y convenios para ofrecer servicios de calidad con salud integral a nuestros conciudadanos.

3.3 MEJORAMIENTO Y ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE VIAL Y DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL.

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en la aplicación de una movilidad sostenible que permita fluidez, seguridad y mejore las condiciones de vida de la ciudadanía del sector urbano y rural a través de un crecimiento responsable y ordenado.

Estrategias: Gestionaremos la adquisición de maquinarias, señalética, semáforo, aprobar ordenanzas que permitan el ordenamiento vial y un desarrollo organizado de nuestro cantón.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Promover la adquisición de maquinaria para preparación, adecuación, nivelación, asfaltado de vías y calles del cantón.

- Impulsar convenios interinstitucionales para la adecuación de vías y asfaltado calles.
- Impulsar la construcción y rehabilitación pasos peatonales.
- Gestionar ante las instituciones correspondientes la implementación de semáforos y señaléticas.

Resultados Esperados: Ciudad atractiva para la inversión con vías y calles adecuadas de infraestructura y señalética, apta para el crecimiento comercial, progreso de nuestros productores y el buen vivir de nuestros ciudadanos.

3.4 SALUBRIDAD E HIGIENE

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de prevenir enfermedades e infecciones, conservar la salud y mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

Estrategias: Impulsaremos la adecuación y salubridad en los mercados, botadero de basura, y promover recolección de desechos una campaña de reciclaje.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Adquisición de recolectores de basura.
- Reconstrucción del camal municipal.
- Adquisición de cubos para basura.
- Remodelación, saneamiento y adecuación de instalaciones en el mercado municipal.

Resultados Esperados: Mercados con ambiente agradable, cobertura total del servicio de recolección de basura en calles y recintos.

3.5 SOCIAL

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía bajo niveles de pobreza.

Estrategias: Como concejales gestionaremos la ayuda social, donaciones para los más necesitados e implementar programas sociales, además de colaborar con el sr. alcalde y otros organismos dentro del sector para que llegue y sea efectiva la ayuda social.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Reactivación de ayuda social.
 - a. Centro comunitario para adultos mayores.
 - b. Cajas fúnebres.

Resultados Esperados: Cobertura a los más necesitados, como parte de una política de puertas abiertas estableceremos ayudas directas del municipio a los más vulnerables, aplicando una legislación con rostro humano y social.

3.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de crear oportunidades laborales para que nuestra población económicamente activa cumpla sus expectativas y cubra sus necesidades.

Estrategias: Desde el concejo vamos a contribuir para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, elaborando ordenanzas que incentiven la inversión y nuevos emprendimientos para procrear fuentes de empleo y recursos para sus hogares.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Exhortar a las empresas que tengan contrato con la municipalidad realicen sus trabajos con personal de la jurisdicción.
- Impulsar capacitaciones e incentivos a emprendedores.
- Impulsar a través de ordenanzas mejores incentivos a la inversión privada.

Resultados Esperados: Generación real de empleo a través de los nuevos emprendimientos e instalación de nuevas empresas en nuestra jurisdicción.

3.7 SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de seguridad ciudadana para proteger a las personas del cantón, su integridad personal, sus derechos y sus bienes.

Estrategias: Implementar mecanismos de seguridad.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Implementación del centro de video vigilancia e instalación de cámaras de seguridad en diferentes zonas.
- Plan Barrio seguro, donde se integra a la comunidad.
- Gestionar ante el Ministerio del Interior UPC.

Resultados Esperados: Con el apoyo de nuestro Alcalde relegar la delincuencia, dentro del marco legal y competencias del Gad Municipal, referente a seguridad.

3.8 TURISMO

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de mejorar la calidad de vida de la población local e incentivar al foráneo conozca nuestra ciudad, gastronomía y costumbres.

Estrategias: Junto a nuestro Alcalde nos preocuparemos de impresionar al visitante, ofertando calidad de servicios, excelente atención y lugares vistosos.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Creación de murales.
- Letras turísticas “Lomas de Sargentillo”.
- Fomentar e incentivar la inversión privada para adecuar turísticamente la playa del río las chacras.

Resultados Esperados: Incremento de visitantes, multiplicación de fuentes de trabajo, acrecentamiento del comercio y generación recursos a nuestro cantón.

3.9 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de preservación de las tradiciones, fomentar el deporte, recuperar la lectura, el respeto y los buenos modales.

Estrategias: Identificaremos las necesidades del entorno de todo tipo; sean estas culturales, educativas o deportivas, ya identificadas las necesidades impulsaremos y apoyaremos como consejo cantonal las acciones básicas, para que la comunidad la practiquen, la conozcan, la aprecien, la preserven y la difundan.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Plan de entrega de mochila escolar municipal.
- Internet wifi gratis en parques.
- Tablet a los mejores estudiantes de las escuelas y colegio fiscales.
- Concursos de oratoria.
- Concurso de amorfino.
- Feria gastronómica.
- Revivir los juegos tradicionales (trompo, bolicha, las palmitas).
- Impulsar la adecuación canchas de uso múltiple para el sano esparcimiento de la juventud y población.
- Impulsar la Implementación de gimnasios y juegos infantiles en los parques del cantón.
- Fomentar y realizar campeonatos deportivos.

Resultados Esperados: Garantizar el futuro nuestro cantón que es nuestra niñez y juventud, preservar nuestras tradiciones, alejar a la juventud de descarríos, fundar el respeto, solo así podrá salir adelante nuestro cantón y un país en vía de desarrollo.

3.10 MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto en la preservación del medio ambiente, afianzando la cultura del reciclaje y cuidado de los recursos naturales.

Estrategias: Viabilizaremos ordenanzas municipales que promuevan y estimulen la protección al medio ambiente.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Saneamiento y adecuación del botadero de basura.
- Campañas permanentes de concientización ciudadana.
- A través de ordenanzas aplicar nuevas políticas y procedimientos ambientales.
- Convenios de Cooperación Interinstitucional con entidades pública y privada, para fomentar la recuperación del medio ambiente.

Resultados Esperados: Disminuir la contaminación del agua, aire y ecosistema, garantizar el abastecimiento de alimentos de nuestro cantón a través de los cultivos generados por nuestros agricultores, implementar la cultura del reciclaje.

3.11 PARTICIPACIÓN CUIDADANA

Objetivo: Desde el concejo vamos apoyar al Sr. Alcalde en su proyecto de fomentar la permanente participación ciudadana en la toma de decisiones.

Estrategias: Realizaremos una gestión municipal con permanente participación ciudadana, apoyar la organización de las comunidades; mantener el dialogo con los líderes comunales; establecer líneas de comunicación directa, recopilar criterios y sugerencias antes de la toma de decisiones que sean en beneficio de la comunidad y el cantón.

Acciones Básicas que impulsaremos:

- Sesiones de concejo serán transmitidas por redes sociales a través de las páginas oficiales del GAD Municipal.
- Dialogo permanente con los líderes de cada sector; establecer líneas de comunicación directa, eficiente, receptar opiniones y sugerencias.
- Aplicación efectiva del artículo 311 de la COOTAD (Silla Vacía), en concordancia con el artículo 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Resultados Esperados: Participación de la comunidad en la toma de decisiones y en el mejoramiento de la gestión municipal, a través del líder comunitarios canalizar servicios y la organización de actividades del sector, legalizar las organizaciones comunales.

4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN.

Cumpliremos todas las disposiciones que indica las leyes y las ordenanzas municipal sobre la Rendición de Cuentas. Además, todos los necesarios que permita para que la ciudadanía de mi cantón conozca el accionar Municipal, de acuerdo a la **LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**. También, como lo establece la **LOTAIP - LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**.

Informaremos por medios de comunicación escritos, radiales, televisivos, internet, redes sociales y la página web institucional municipal sobre las gestiones de trabajo a beneficio de mi cantón.

El plan de trabajo de nosotros los concejales nos permite presentar la propuesta conforme lo establece el Art. 93 del Código de la Democracia, aceptamos expresamente esta candidatura y bajo juramento declaramos no hallarnos incursos en ninguna de las prohibiciones e inhabilidades determinada en la Constitución de la República y otras disposiciones legales; de igual manera no nos encontramos inmerso las inhabilidades establecidas en la Ley de Paraísos Fiscales aprobada por la Asamblea Nacional el 6 de Julio de 2017; como parte del mandato popular aprobado en las urnas el 19 de febrero de 2017; así mismo no mantenemos deuda pendientes con el Estado y/o glosas con la Contraloría General del Estado.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES



ART. 58 COOTAD.- ATRIBUCCIONES DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS

El Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, como lo determina el artículo 56 del **COOTAD** (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización). Está integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

FUNCIONES DE LOS CONCEJALES

Según el artículo 58 del COOTAD, los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a)** Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b)** Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c)** Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d)** Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

a) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Como parte de las atribuciones como Concejal del Cantón Lomas de Sargentillo, he participado activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, contribuyendo con criterios técnicos, sugerencias y recomendaciones durante los procesos de análisis y debate para la expedición de ordenanzas, acuerdos, convenios, resoluciones y reglamentos.

En este contexto, a continuación, presento el detalle del trabajo desarrollado durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, el mismo que se encuentra debidamente certificado por la Secretaría General.

DETALLE	TOTAL
Sesiones Conmemorativas	2
Sesiones Ordinarias	47
Sesiones Extraordinarias	6
Resoluciones	182
Ordenanzas aprobadas	2

Las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal correspondientes al año 2025 fueron las siguientes:

FECHA	ENLACE
9/1/2025	https://drive.google.com/file/d/1wuxhx1N539yMvZO3ktaQqQRacHs3l7IN/view?usp=sharing
16/1/2025	https://drive.google.com/file/d/133Ft2blkGiRMwq419uYzAtDMnRUddwln/view?usp=sharing
23/1/2025	https://drive.google.com/file/d/19H0k9cX4P9qnsEJi9p14hV9nra63ygbi/view?usp=sharing
30/1/2025	https://drive.google.com/file/d/147qFhWJyZAZUG4nUB89N674WBpCuiJ_/view?usp=sharing
6/2/2025	https://drive.google.com/file/d/1fOuMChNR5WaFxDOfx7enBSi5ZmUAxt7v/view?usp=sharing
13/2/2025	https://drive.google.com/file/d/1Kz1ES_jv27C3heDIPqi0Mj4Vrk12rJ3l/view?usp=sharing
20/2/2025	https://drive.google.com/file/d/10URbIPHxwG2NLIOTT84uyhgsYc0CPWf9/view?usp=sharing
27/2/2025	https://drive.google.com/file/d/1WRwLPV3xWQyWry95XKPkuikVXXjUllr1/view?usp=sharing
7/3/2025	https://drive.google.com/file/d/1IG5QcHdDY6xOmw71BB78ANeFuy9vAU-a/view?usp=sharing
13/3/2025	https://drive.google.com/file/d/1ol5H5YrNfZ4p_JipS1xwKhCVq4y1NKBz/view?usp=sharing
20/3/2025	https://drive.google.com/file/d/1I1XzSkf4soFUeViO-Sq7HsDfroBjBSvH/view?usp=sharing
27/3/2025	https://drive.google.com/file/d/1KbY5xVNdZk1brDZgLe90JbluveHpO4qa/view?usp=sharing
3/4/2025	https://drive.google.com/file/d/10znkN7YPGLLr4Tb8r-3HM5rdmw-4OPrw/view?usp=sharing
10/4/2025	https://drive.google.com/file/d/1ijs3yL6S4KFjVGKMPqDAMz5wn1HrA5hl/view?usp=sharing
16/4/2025	https://drive.google.com/file/d/1NFHA5wu5qGe0e3SD4--w6OWlr_xuRd56/view?usp=sharing
24/4/2025	https://drive.google.com/file/d/1dbuG7HK7b6-OVAINWOqiZSCsCEewoVX_/view?usp=sharing
1/5/2025	https://drive.google.com/file/d/1cGmMou5FJ_Ahm0G4EKq6C53wMnBRvLuu/view?usp=sharing

8/5/2025	https://drive.google.com/file/d/16tYxDRdh5bLFWxlQQ6ZTRQBJghTd2bF3/view?usp=sharing
15/5/2025	https://drive.google.com/file/d/1SDLuu15xB-4tUSX_Fh63b5YF0J_yxig6/view?usp=sharing
22/5/2025	https://drive.google.com/file/d/1gIAF87cXbYosKX537tmE9prumImAJ6mB/view?usp=sharing
29/5/2025	https://drive.google.com/file/d/11cC1k_aqm1Q2PHQ9uYDRECsZFCsnPrd3/view?usp=sharing
5/6/2025	https://drive.google.com/file/d/1k2xcUaLYGNJAF_BORkTYQTW2Bc2STEj3/view?usp=sharing
12/6/2025	https://drive.google.com/file/d/1w8ykTqRr2Fq5wgTxgXqOOOfZTPj5qqqY/view?usp=sharing
19/6/2025	https://drive.google.com/file/d/1nYdyawISMIOisH-Y1oSOpYeujTH73Hwi/view?usp=sharing
26/6/2025	https://drive.google.com/file/d/1jB1EJmyra78h4BpAegcRdjtOTBnJabU2/view?usp=sharing
3/7/2025	https://drive.google.com/file/d/195FDHGniAr4e0XXVlyU5c2O5OxnKiMic/view
10/7/2025	https://drive.google.com/file/d/16Fx-jqVvY6NACGwp4oIVC2zgDQrTRj0o/view
17/7/2025	https://drive.google.com/file/d/158IGcPzXuukJGQUcKC9KHNP6zBuxyW6/view
22/7/2025	https://drive.google.com/file/d/1DUfknZLqhb1-SgzTsOeYZG5N1jRTb8CN/view
31/7/2025	https://drive.google.com/file/d/1h_lzApgoEzcMqcisk15WbwMXxikaXsRA/view
7/8/2025	https://drive.google.com/file/d/18SkKGmeYCsM4EQthlaYhdGtArDt47N/view?usp=sharing
18/8/2025	https://drive.google.com/file/d/1CtJAPbrqkHgOO8wlgULcmqjzZMXrTFq/view?usp=sharing
21/8/2025	https://drive.google.com/file/d/1-XWYXKfrLJ-yC42dP8zJB_IsGbER7rKr/view?usp=sharing
28/8/2025	https://drive.google.com/file/d/1ZF5RMKcmyZVz8bMGhAN0BrUN4ZS2rAqA/view?usp=sharing
3/9/2025	https://drive.google.com/file/d/1i5RJBvrGk45T_ZiWvXjorUDoL4pAZp1u/view?usp=sharing
11/9/2025	https://drive.google.com/file/d/1tz52AksQIMmgdswmPUNajsebl4aabtB/view?usp=sharing
18/9/2025	https://drive.google.com/file/d/1noMu3E-PiEpS19O0gOCqfNJDJ1kzl6pN/view?usp=sharing
25/9/2025	https://drive.google.com/file/d/1i3p9bs6j2LGl4XK7qJfDb_Bk_8FXqXHZ/view?usp=sharing
2/10/2025	https://drive.google.com/file/d/1MZteOUUnS9HYj2VvzJ79L_wfGODv8HzYl/view?usp=sharing
8/10/2025	https://drive.google.com/file/d/1rVYeyHdvo-8F0hpSzhubqBzZW7EG-wfX/view?usp=sharing
16/10/2025	https://drive.google.com/file/d/13RLsWOv3O5mIOJA_LvJmliYQ3ArQhz2w/view?usp=sharing
23/10/2025	https://drive.google.com/file/d/1cZOBbuD_92XTKIVunVeF17AJSq0UXD1/view?usp=sharing
24/10/2025	https://drive.google.com/file/d/1oRA68mpli_F20EEuzAWMFcW9x5EWlpSL/view?usp=sharing
30/10/2025	https://drive.google.com/file/d/1ncw6L_szr3u2NqhfWufpl74ejUs2WWBH/view?usp=sharing
7/11/2025	https://drive.google.com/file/d/19BSbt03POjSqZp64N-j50CGDth0bo7aN/view?usp=sharing
13/11/2025	https://drive.google.com/file/d/1ZAKTy-ys29xVvzv1TDR29hogMLM49G6y/view?usp=sharing
20/11/2025	https://drive.google.com/file/d/1g2UHHMojH7lcq3DXmcJ1FTjygTK6YiAy/view?usp=sharing
21/11/2025	https://drive.google.com/file/d/19h3dP5YF0ipIDkiCm4Ufg4oBydbP5ZJK/view?usp=sharing
27/11/2025	https://drive.google.com/file/d/1Qg8qJTa90LQCIXbruuPCZZL-c-n5k0hR/view?usp=sharing
2/12/2025	https://drive.google.com/file/d/1SFCkUnTd75RGnH3RvmpzUNY2xhMO_zg/view?usp=sharing
11/12/2025	https://drive.google.com/file/d/1N8gmTf_TbJnKXYJ3tUi3Tg3l1lJlHj_/view?usp=sharing
18/12/2025	https://drive.google.com/file/d/1s_202_MPRGvythVWwTktrhE7XmA0k0e2/view?usp=sharing
24/12/2025	https://drive.google.com/file/d/1z3L6k6lj57t7hWPPmnuD2nKITwEFW09/view?usp=sharing
31/12/2025	https://drive.google.com/file/d/1i-vNlyFvdoTtY18WDP2hWH0S6lxPwTcC/view?usp=sharing

b) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Las ordenanzas, reformas y reglamentos aprobados durante el período comprendido entre enero a diciembre del 2025 evidencian el ejercicio de la función legislativa del Concejo Municipal, orientada a fortalecer la gestión institucional. Estas disposiciones han contribuido a mejorar, regular y normar las actividades en procura de un desarrollo organizado y sostenible del cantón.

A continuación, se detallan las ordenanzas aprobadas durante el referido período:

ORDENANZAS	APROBACIÓN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE
<i>PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO.</i>	20 DE FEBRERO 2025
<i>SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA, QUE REGULA EL TARIFARIO POR LOS SERVICIOS DE SALUD, QUE PRESTA LA UNIDAD DE SALUD MATERNO INFANTIL BELLY MORAN ESPINOZA EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO.</i>	27 DE FEBRERO 2025

PROYECTO	APROBACIÓN
<i>PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2026.</i>	21 DE NOVIEMBRE 2025
<i>REFORMA AL PRESUPUESTO 2025 POR LA ADQUISICIÓN DE UN RECOLECTOR DE BASURA CON CAJA COMPACTADORA PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO, PROVINCIA DEL GUAYAS.</i>	2 DE DICIEMBRE 2025

AUTORIZACIONES	FECHA
<p><i>Autorizar al señor alcalde Isidro Morán Espinoza, para la suscripción del convenio de la DECISIÓN No. 2025-GGE-33, con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P, para el financiamiento a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, hasta por USD 1.476.440,94 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 94/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a financiar el proyecto: “REGENERACIÓN URBANA DE VARIAS CALLES EN EL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOMAS DE SARGENTILLO, CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO, PROVINCIA DEL GUAYAS”.</i></p>	<p>13 DE MARZO 2025</p>
<p><i>Aprobar la propuesta de pago de los valores que adeuda el Gobierno Central, al GAD Municipal del cantón Lomas de Sargentillo, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2025, mediante pago en inversión; y, autorizar al señor Alcalde a realizar los trámites legales pertinentes para realizar la inversión en la compraventa de bonos que ascienden a la cantidad de USD \$ 776.351.24, debido a la falta de liquidez que atraviesa el GAD Municipal.</i></p>	<p>24 DE OCTUBRE 2025</p>
<p><i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y NAVIDEÑAS CORRESPONDIENTES AL 2025, planificadas para la celebración del TRIGÉSIMO TERCER (XXXIII) ANIVERSARIO CANTONIZACIÓN DE LOMAS DE SARGENTILLO.</i></p>	<p>31 DE JULIO 2025</p>

c) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL

En sesión ordinaria del Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lomas de Sargentillo, celebrada el 23 de mayo de 2023, fui designada para ejercer mis funciones como Concejala Urbana, integrando diversas comisiones conforme a lo establecido en la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal.

En virtud de ello, se me asignaron las siguientes comisiones y designaciones:

- Comisión de Mesa - **Concejala Comisionada.**
- Comisión de Planificación y Presupuesto - **Presidenta.**
- Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Salud – **Presidenta.**
- Comisión de Servicios Públicos y Promoción Social - **Presidenta.**
- Comisión de Terrenos, Medio Ambiente y Turismo - **Presidenta.**
- Comisión de Equidad y Género - **Concejala Comisionada.**
- Miembro del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lomas de Sargentillo.

Según la Ordenanza de Organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo.

d) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

En cumplimiento de mis atribuciones de fiscalización como Concejala del cantón Lomas de Sargentillo, durante el período correspondiente al año 2025, realicé un seguimiento permanente a la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, con el objetivo de garantizar la transparencia, eficiencia y correcto uso de los recursos públicos.

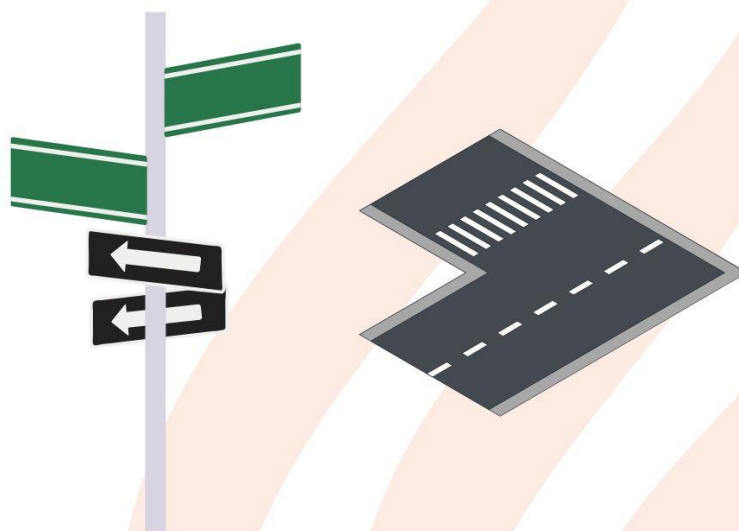
Este proceso se llevó a cabo mediante la revisión de información publicada en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), el monitoreo de las redes sociales institucionales, así como a través de inspecciones y fiscalización en territorio, lo que permitió verificar el avance de obras, la ejecución de proyectos y la prestación de servicios a la ciudadanía.

Las acciones de fiscalización desarrolladas contribuyeron a fortalecer el control y a asegurar que las actividades ejecutadas respondan a las necesidades de la ciudadanía, enmarcadas en los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad institucional.



INAGURACIONES

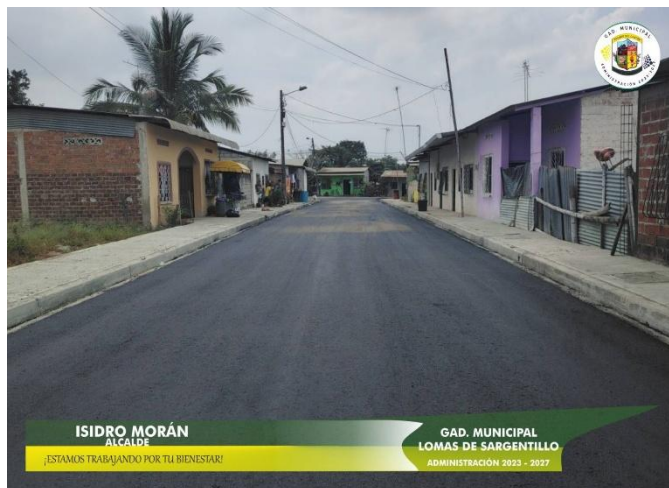
AÑO 2025



- Inauguración del asfaltado en el Sector Rumiñahui de las Calles: Ceferino Hungría, Gallegos Lara, 18 de Octubre, Atahualpa, San Jacinto y Guayaquil.



- Asfaltado y señalización horizontal en el sector San lorenzo en las calles: Quito, calle c, García moreno, guayaquil, san lorenzo y 5 de junio.



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE



En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y el plan de trabajo presentado ante el organismo competente CNE, se exponen a continuación los principales ejes que han orientado la gestión durante el período evaluado:

Los ejes del plan de trabajo son los siguientes:

1. Servicios Públicos
2. Salud
3. Mejoramiento Y Ordenamiento Del Transporte Vial Y Del Desarrollo Urbano Y Rural
4. Salubridad E Higiene
5. Social
6. Generación De Empleo
7. Seguridad Ciudadana
8. Educación, Cultura y Deporte
9. Medio Ambiente
10. Participación Ciudadana

1. SERVICIOS PÚBLICOS



o 13 DE ENERO

Reunión del comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Lomas de Sargentillo.



o 30 DE ENERO

Mesa Intersectorial Cantonal de enero 2025 en el marco de **ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL** en la coordinación STECSDI donde se acordaron varios compromisos de salud y ambiental. **Entidades Participantes; GAD. Municipal, Secretaria Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, MIES, MSP, M. Educación, MAG y Jefatura Política.**



o 8 DE FEBRERO

Capacitación del equipo de campo que realizará la actualización catastral del cantón Lomas de Sargentillo, el cual estará debidamente identificado y uniformado para su seguridad. Este proceso tiene como objetivo mejorar la precisión sobre los predios urbanos y rurales - recinto Las Cañas, actualizar valores catastrales y asegurar la correcta planificación territorial en beneficio de la comunidad.



o 19 DE FEBRERO

MESA INTERSECTORIAL DE FEBRERO 2025 en el marco de **ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL** en la coordinación **STECSDI**. **Entidades Participantes; GAD. Municipal, Secretaria Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, MIES, MSP, M. Educación, MAG y Jefatura Política.** Con la finalidad de articular y coordinar acciones orientadas a la prevención y reducción de la prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil en la Jurisdicción Territorial del Cantón.



o 20 DE MARZO

Reunión de trabajo con el personal Técnico de la Prefectura del Guayas sobre temas del abastecimiento del agua potable para la población de Lomas de Sargentillo.





o **21 DE MARZO**

La emergencia causada por el colapso del puente, se abasteció las cisternas mediante tanquero para la distribución a la ciudadanía por medio de las redes de agua.



o **21 DE MARZO**

Reunión de trabajo con la Prefecta del Guayas Marcela Aguiñaga y el alcalde Isidro Morán para coordinar el restablecimiento definitivo del suministro de agua potable en el cantón, el cual se vio interrumpido debido a que el colapso del puente también destruyó la tubería que distribuía el líquido vital.



o **22 DE MARZO**

Reunión de trabajo con los técnicos de Emapals EP y Prefectura del Guayas feeback en la coordinación y distribución del agua en los diferentes sectores del cantón Lomas de Sargentillo.



o **22 DE MARZO**

Dotación de agua en el Sector San Lorenzo.



o **1 DE MAYO**

Supervisión de los trabajos de la construcción del puente colgante que conducirá EL ACUEDUCTO PRINCIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO DESDE EL CANTÓN DAULE, en el cual se están instalando pilotes a cargo de la CONCESIONARIA CONORTE S.A – PREFECTURA DEL GUAYAS. Con un tiempo de ejecución de 4 a 5 meses.





ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2027

o 13 DE ABRIL

Reunión de trabajo con el Eco. José Rivera GERENTE DEL EMAPALS EP por el tema del abastecimiento del agua potable para el Cantón Lomas de Sargentillo.



o 9 DE MAYO

REUNIÓN DE TRABAJO ATM CENTRO GUAYAS – COMPAÑÍAS DE MOTOTAXIS; Moto Renzo, Volatrici S.A y San José de Lomas de Sargentillo S.A con el Sr. Alcalde Isidro Morán Espinoza, Vicealcaldesa Mgtr. Judy Morán González, Concejales Urbanos; José Coello, Marciano Quijije, Ing. Daniel Garófalo, Gerente General de la ATM CENTRO GUAYAS-EP y Sres. representantes de las Compañías de Mototaxi, donde se trataron temas como; permisos de operación, reiterar la capacitación para regularizar la licencia A1 (reglamentación del 2022) y operativos de control.



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2027



o **23 DE MAYO**

Abastecimiento de Agua Potable en diferentes sectores del cantón Lomas de Sargentillo.



o **3 DE JUNIO**

Reunión de trabajo con el Ab. Echanique de la Cruz Roja del Guayas para coordinar acciones de participación ciudadana en los Recintos con los programas de Salud Comunitaria.



o 7 DE JUNIO

Participé de una Charla Informativa para la obtención de licencia de conducir tipo A1, en donde se especificó los requisitos, dirección, costos y beneficios, la misma fue dirigida a personas vinculadas a las asociaciones de mototaxis del Cantón Lomas de Sargentillo.



o 25 DE JUNIO

MESA TÉCNICA INTERSECTORIAL / MES JUNIO se trató SOBRE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, CONTROL Y SEGUIMIENTOS PLANIFICADOS EN COORDINACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN CRÓNICA, GAD MUNICIPAL, VICE ALCALDESA, DIRECCIÓN DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, MSP, MINEDUC, MAGAP, JEFATURA POLÍTICA Y MIES.



o 16 DE JULIO

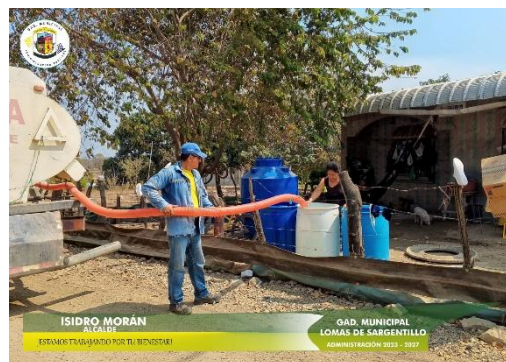
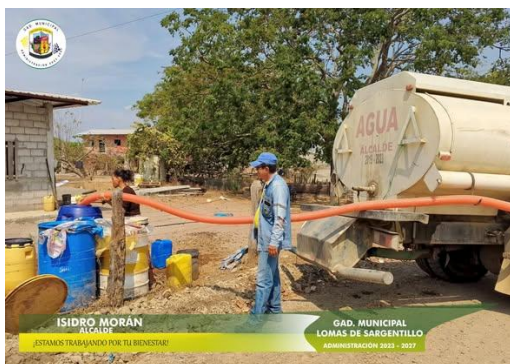
Supervisión de la construcción del puente colgante que conducirá el acueducto principal de abastecimiento de agua potable al cantón Lomas de Sargentillo desde el Cantón Daule, a cargo de la Concesionaria CONORTE SA - Prefectura del Guayas.





o **5 DE OCTUBRE**

Se entregó agua potable de manera gratuita en el Recinto El Príncipe y Mamey



o **29 DE OCTUBRE**

Reunión con representantes del Consejo Seguridad Ciudadana de la Prefectura del Guayas, Jefe Unidad de Gestión de Riesgos del GAD. Municipal Lomas de Sargentillo, en la que se trató sobre el Consejo de Seguridad Ciudadana, cuya misión es articular, coordinar y cooperar con las Instituciones Públicas.





6 DE NOVIEMBRE

Socialización del Estudio de la Planta Potabilizadora de Agua en las Instalaciones del Auditorio Municipal, donde La implementación de una planta potabilizadora tiene como propósito garantizar el acceso a agua segura y de calidad para el consumo humano, contribuyendo al bienestar de los Ciudadanos Lomense.



2. SALUD



o 12 DE FEBRERO

Participé de la **BRIGADA MÉDICA GRATUITA DEL MSP EN EL RECINTO ESTERO LOCO**, donde se atendió en **MEDICINA GENERAL, VACUNACIÓN, ODONTOLOGÍA, CONTROL DEL NIÑO SANO Y SE ENTREGÓ MEDICINA.**



o 25 DE FEBRERO

Articulación con MSP - JEFATURA POLÍTICA CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO Y Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil buscamos brindarles servicios de salud de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos, para prevenir enfermedades durante la etapa invernal.



o 6 DE FEBRERO

Brigada Médica en el Recinto Las Chacras - Santa Teresa.



o 1 DE SEPTIEMBRE

Visita de los representantes de AME Guayas el Sr. Darío Zuleta Analista de Planificación, Sra. Milena Cedeño Coordinadora de Fortalecimiento Municipal y Planificación, Sr. Edgar Guevara Analista de Brigada y Sra. Alexandra Zambrano Jefa de Comunicación, en donde informaron de la Planificación y nuevas herramientas que se han implementado en beneficio de los Gad Municipales.



o 16 DE OCTUBRE

Se efectuó en el Recinto las Cañas la Brigada Social, en donde se brindaron diferentes servicios en beneficio de los Lomenses, en donde estuve presente junto a el Jefe Distrital de M. Desarrollo Humano Miguel Ángel López, Alcalde Isidro Morán, Concejales y expositores de las Instituciones participantes.



o **22 DE OCTUBRE**

Brigada Social donde se brindó diferentes servicios, en beneficio de los moradores del sector San Lorenzo.



3. MEJORAMIENTO Y ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE VIAL Y DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL



Durante el año 2025, mantuvimos diferentes reuniones de trabajo, con la Comisión de Terrenos y el Ing. Luis Barzola Dpto. Planificación para analizar y verificar la documentación de la venta de solares municipales, levantamientos de prohibición de enajenar, lotizaciones y fraccionamientos a favor de la ciudadanía, para su posterior aprobación en sesión de concejo.



o 14 DE ENERO

Inspección en el Rcto. MAMEY, solicitud de un fraccionamiento de un predio rústico en compañía del Ing. Luis Barzola Director de Planificación y los solicitantes.



o **22 DE ENERO**

Gestioné con ATM CENTRO GUAYAS EP el arreglo y mantenimiento de los SEMÁFOROS UBICADOS EN LA AV. EL TELÉGRAFO Y AV SIMÓN BOLÍVAR, con la finalidad fortalecer la seguridad vial.



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

o **4 DE FEBRERO**

Fiscalización de los trabajos de RECONFORMACIÓN, HIDRATACIÓN Y COMPACTACIÓN con el Equipo Caminero Municipal en la calle Simón Bolívar y la C- Barrio 2 de Mayo.



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

o **13 DE MARZO**

Trabajos de Asfaltado en la Calle Ceferino Hungría – Sector Rumiñahui.



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

o **22 DE MAYO**

Inspección en el Recinto Mamey con el Ing. Néstor Romero Dpto. Obras Públicas y moradores del sector.



o **12 DE JUNIO**

Participé de la Inauguración del asfaltado en las Calles: Ceferino Hungría, Gallegos Lara, 18 de Octubre, Atahualpa, San Jacinto y Guayaquil.



o **13 DE JUNIO**

Un vehículo recolector de desechos sólidos propio, la mejora de la gestión de residuos y la calidad de vida de los habitantes. La gestión del Sr. Alcalde Isidro Morán y su equipo está demostrando su compromiso con el bienestar de la comunidad.



○ 7 DE JULIO

Fiscalización de la Regeneración Urbana de la Calle Alberto Sarmiento (Incluye edificio municipal), desde la Av. El telégrafo hasta la Av. Río Amazonas y desde de la Calle Alberto Sarmiento hasta la Calle 5 de Junio. Se observo el levantamiento de adoquín y traslado a bodega.



○ 23 DE JULIO

Supervisión de los trabajos de limpieza de espaldones, reconfiguración, relleno, compactación y limpieza del desfogue de agua con el equipo caminero municipal en la calle Sebastián Morán Quintero sector la Victoria vía al Membrillo.



o **23 DE JULIO**

Inspección de los trabajos de habilitación de vía en el sector Tierra Amarilla.



o **28 DE JULIO**

Fiscalización de obra de la Regeneración Urbana Av. Alberto Sarmiento con el Sr. Isidro Morán ALCALDE y el Ing. Carlos Matamoros Residente de Obra.



o **12 DE SEPTIEMBRE**

Con gran satisfacción, brindamos apoyo a la Unidad Educativa "Teniente Gustavo Ledesma". La petición de la Rectora y la Tesorera de la institución fue inmediata, la retroexcavadora municipal estuvo disponible para beneficio de la institución. La predisposición y el compromiso de nuestras autoridades con la educación son fundamentales para el desarrollo y el futuro de nuestros estudiantes.



o **15 DE SEPTIEMBRE**

Fiscalización de los avances de Regeneración Urbana, viendo cómo nuestros sueños y planes se convierten en realidad. Los planos de obra cobran vida y nos llenan de orgullo y esperanza para un futuro mejor.



o **19 DE SEPTIEMBRE**

Fiscalización de los avances de Regeneración Urbana.



o 2 DE OCTUBRE

La Avenida Alberto Sarmiento es un espacio que late con el corazón de nuestra comunidad. La regeneración urbana no es solo un proyecto, es un sueño que se hace realidad para mejorar el ornato y la calidad de vida de los ciudadanos Lomenses.



o 7 DE OCTUBRE

Trabajando en territorio por el progreso y bienestar del Sector San Lorenzo con arreglo de calles y señalización horizontal. Cumpliendo con el plan de trabajo.



○ 21 DE OCTUBRE

Inspección de la Obra de Regeneración urbana que corresponde a la Calle Alberto Sarmiento y Río Amazonas.



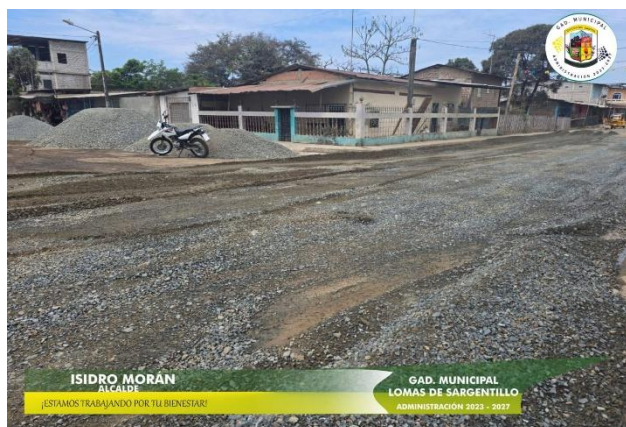
○ 27 DE OCTUBRE

Reunión con el representante de ATM CENTRO GUAYAS para coordinar actividades en conjunto en beneficio de la comunidad.



○ 14 DE NOVIEMBRE

Fiscalización de los trabajos realizados del asfaltado en la CALLE VIRGEN DE MONSERRATE DESDE AVENIDA EL TELÉGRAFO HASTA CALLE PRIMERO DE MAYO Y DESDE CALLE PRIMERO DE MAYO HASTA CALLEJÓN S/N ubicadas en el Sector Monserrate.



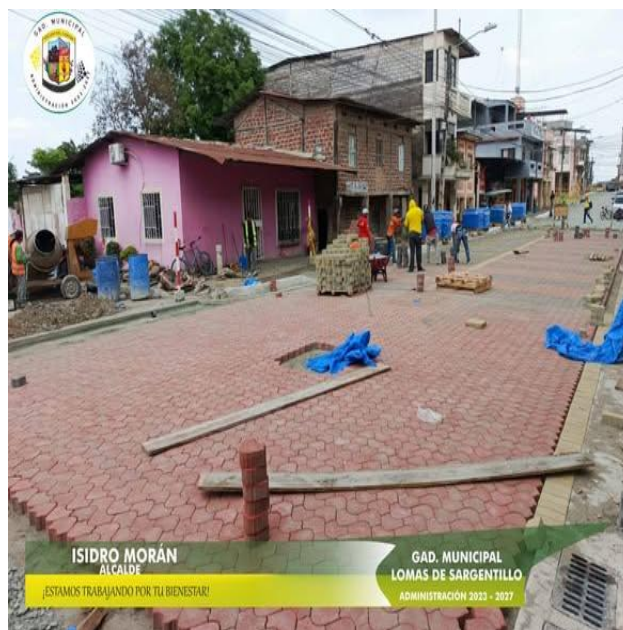
○ 21 DE NOVIEMBRE

Fiscalización en el sector Monserrate donde se ejecutan labores de ASFALTADO, estos trabajos forman parte del plan de mejoramiento vial y buscan garantizar la circulación eficiente de los habitantes del sector.



○ 23 DE NOVIEMBRE

Es emocionante ver cómo la Regeneración Urbana está transformando nuestro Cantón Lomas de Sargentillo en su ornato en el Palacio Municipal sus calles Alberto Sarmiento y Río Amazonas, realizamos un recorrido con los compañeros concejales y el administrador de obra.



o **27 DE NOVIEMBRE**

Fiscalización del avance de obra en la Regeneración Urbana Av. Alberto Sarmiento y Río Amazonas.



o **11 DE DICIEMBRE**

Participé de la Socialización sobre la Construcción del Nuevo Mercado Municipal con los comerciantes Lomenses, donde se trató sobre la reubicación temporal hasta que culmine la construcción.



○ 30 DE DICIEMBRE

Participé de la inspección de la obra de la Regeneración Urbana, en donde se instalaron semáforos, los cuales servirán para la seguridad vial de este sector.



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

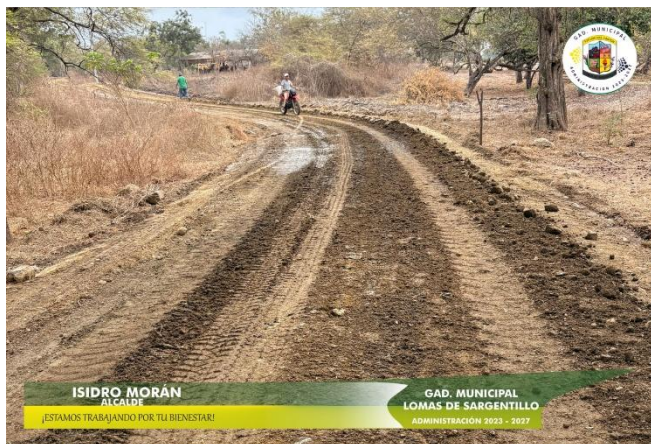


ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

○ 31 DE DICIEMBRE

Fiscalización de los trabajos de mantenimiento, Limpieza de Espaldones, Reconformación y Compactación en la Vía Puerto Los Flojos- Recinto Río Perdido.



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



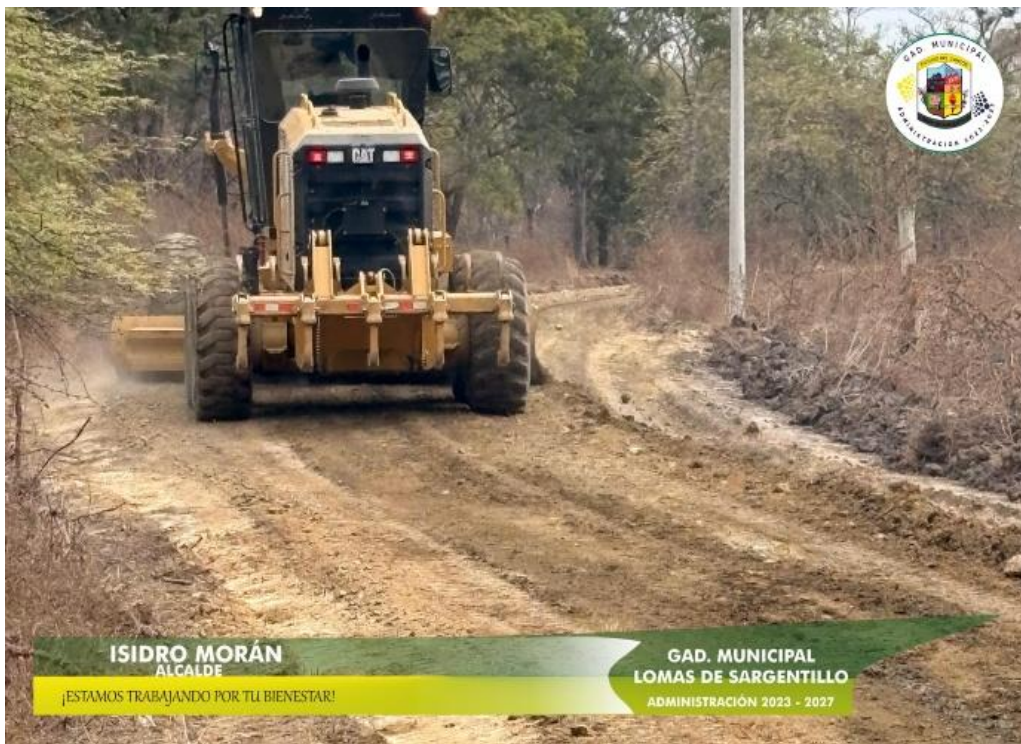
ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE
¡ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

4. SALUDRIDAD E HIGIENE



o 31 DE ENERO

Supervise los trabajos **Gad-Lomas de Sargentillo** realizados en el sector y escuchamos las peticiones de la ciudadanía y darle solución oportuna. Además, realizamos la inspección con la Ing. Delia Gavilanes **EP Epmapals** de la colocación de tubos para el drenaje de agua y pronto la reconformación de la calle en coordinación con la Jefatura Equipo Caminero.



o 5 DE FEBRERO

Gestioné la colocación de tubos de hormigón en el Sector el Progreso en coordinación **Epmapals EP & Gad-Lomas de Sargentillo**.



○ 6 DE FEBRERO

Nos preocupamos de cuidar cada rincón para que nuestros niños, familias y amigos, puedan disfrutar de un espacio deportivo, gestioné limpieza de malezas en la CANCHA 1 DE MAYO en coordinación con Sr. Isidro Morán ALCALDE Gad-Lomas de Sargentillo y el Departamento de Gestión Ambiental



○ 24 DE FEBRERO

Se realizó una minga de limpieza para combatir Enfermedades Vectoriales en el Recinto Las Cañas.



○ 24 DE MARZO

Se realizó la limpieza y desinfección del pozo San Lorenzo.



5. SOCIAL



o **12 DE FEBRERO**

Se realizó la **ENTREGA DE 90 KIT DE ALIMENTOS TIPO KPRH A FAMILIAS EN EL RECINTO ESTERO LOCO**, por parte de la Prefectura del Guayas – Dirección de Gestión de Riesgos Provincial en coordinación con el GAD. Municipal de Lomas de Sargentillo con su Unidad de Gestión de Riesgos.



o **28 DE FEBRERO**

Se realizó la **ENTREGA** de 120 Kit de primera respuesta Humanitaria y de dormir a las familias del Recinto, por parte de la Prefectura del Guayas – Dirección de Gestión de Riesgos Provincial en coordinación con el GAD. Municipal de Lomas de Sargentillo con su Unidad de Gestión de Riesgos.



o **6 DE MARZO**

Participé de la entrega de 25 kit de Ayuda Humanitaria a los ciudadanos del Recinto Caña Brava. Trabajando en coordinación Riesgos Ecuador - Jefatura Política del Cantón Lomas de Sargentillo- Gad-Lomas de Sargentillo con la Jefatura de Gestión de Riesgo.



o **13 DE MARZO**

Entrega de 100 colchones a moradores de los recintos Estero Loco, Mamey y el Príncipe, con la articulación de la Gobernación del Guayas y el Gobierno Municipal del cantón Lomas de Sargentillo con su Unidad de Gestión de Riesgos.



o **15 DE MARZO**

Se entregó 120 Asistencias Humanitarias (Kits de Alimentación) en los Recintos Puertos Las Cañas y Las Cañas en articulación de la Secretaria de Riesgos.



○ 1 DE MAYO

Se realizó la Ayuda Humanitaria a la familia Navarrete Hidalgo del sector San Vicente que lamentablemente tuvieron un incendio en articulación con la Prefectura Ciudadana del Guayas.



○ 18 DE SEPTIEMBRE

Esta administración se solidariza con las personas de bajos recursos, por eso se hizo la entrega de Sillas de Ruedas a los señores Jorge Peñafiel Chipre y Carlos Liberio Vargas del Sector San Lorenzo, además se entregó un Bastón al Sr. Marcelino Villafuerte.



○ 7 DE OCTUBRE

Por la petición del Comité de Padres de Familia de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE AZOGUES**, el Alcalde Isidro Morán, Vicealcaldesa Mgtr. Judy Morán y el Concejal Marciano Quijije, realizaron la inspección en la parte posterior de la Institución, en la cual se efectuarán trabajos de limpieza y construcción.



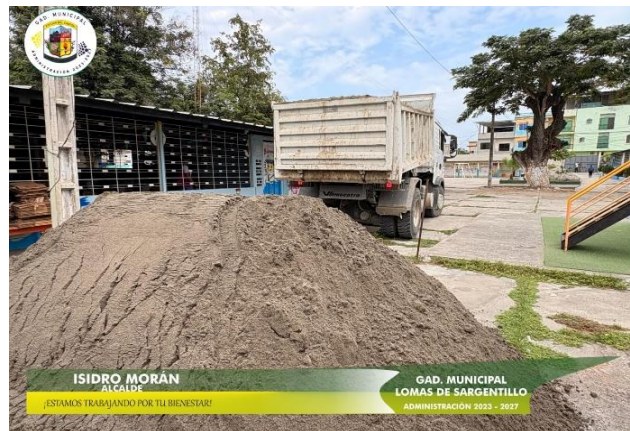
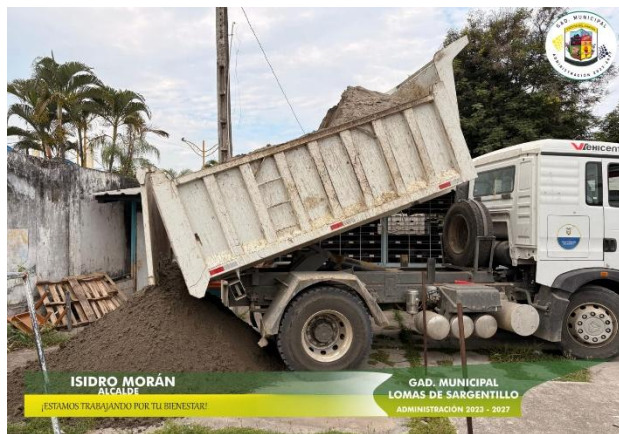
o **28 DE OCTUBRE**

Junto con el Alcalde Isidro Morán y Concejales, visitamos el hogar del Sr. Nixon Ortiz Torres, quien padece de parálisis y en un gesto solidario realizaron la entrega de alimentos y materiales fungibles.



o **10 DE NOVIEMBRE**

A petición de los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Manuela Cañizares y Escuela de Educación Básica Lomas de Sargentillo, el Gad Municipal entregó material de construcción (Arena), con la finalidad de brindar apoyo a las Instituciones



6. GENERACIÓN DE EMPLEO



o 11 DE FEBRERO

CAPACITACIÓN "PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AGRÍCOLA" impartida por el Ing. Pedro Haz – Técnico del MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería). Busca proteger el entorno natural del cantón y, por otro, profesionalizar la mano de obra local para dinamizar la economía.

Esta capacitación sirve para transformar la agricultura en una actividad **sostenible y técnica**. Al reducir la contaminación, el cantón no solo cuida sus recursos, sino que se vuelve más atractivo para la inversión agroindustrial, lo que se traduce directamente en más puestos de trabajo para la comunidad



7. SEGURIDAD CIUDADANA



○ 27 DE FEBRERO

Participante del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal (COE) declaró al Cantón Lomas de Sargentillo en ALERTA AMARILLA por el temporal invernal, la reunión se llevó a cabo en las Instalaciones del Palacio Municipal con las Autoridades Locales.



○ 10 DE ABRIL

Reunión del COE Cantonal para coordinar y ejecutar acciones conjuntas para garantizar la seguridad a la Ciudadanía, durante el desarrollo del Proceso Electoral.

○ 16 DE ABRIL

Se efectuó la reunión del COE Cantonal, para coordinar y ejecutar acciones conjuntas para garantizar la seguridad de la ciudadanía durante el recorrido del Vía Crucis.



o 6 DE MAYO

Reunión del COE CANTONAL, para coordinar y ejecutar acciones conjuntas sobre el control de la fiebre amarilla y tosferina:

1- CONTROL VECTORIAL

Realizar fumigación y eliminación de criaderos de mosquitos.

2- EDUCOMUNICACIÓN

Realizar campañas de sensibilización sobre la FIEBRE AMARILLA - TOSFERINA y sus medidas de prevención

3- PROMOCIÓN DE LA SALUD

REALIZAR JORNADAS DE VACUNACIÓN

Proporcionar información y orientación sobre síntomas y tratamientos.

4-APOYO LOGISTICO – COORDINAR CON EL GAD

La Policía Nacional brindará apoyo en las acciones y logística para el personal de salud que realiza actividades de control vectorial e inmunización en territorio, con el objetivo de garantizar la seguridad y efectividad de las intervenciones.



8. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



o 10 DE MARZO

Inauguración de los Cursos Vacacionales organizado por el Gad Municipal.



o 29 DE ABRIL

Participé de la culminación de los cursos vacacionales municipales "Vacaciones Recreativas", donde los estudiantes de cada disciplina(Danza Tradicional, Patinaje, Bisutería, Pintura, Repostería, Fútbol, Basquet y teatro) presentaron actividades que aprendieron durante el curso, este evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Cancha San Vicente.



o 7 DE JULIO

Se realizó la entrega mochilas escolares municipal a los estudiantes de la Escuela Educación Básica Lomas de Sargentillo.



o 8 DE JULIO

Se realizó la entrega de MOCHILAS ESCOLARES a la Unidad Educativa "Honorato Vásquez" donde se beneficiaron 653 estudiantes.



o 9 DE JULIO

El Sr. Alcalde Isidro Morán Espinoza y Sres. Concejales entregaron **LAS MOCHILAS ESCOLARES MUNICIPALES** a estudiantes de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CIUDAD DE AZOGUES**.



o 10 DE JULIO

Participé de la entrega de **LAS MOCHILAS ESCOLARES MUNICIPALES** a estudiantes de la **UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES**.



o 11 DE JULIO

En el edificio del Gad Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo recibió la imagen de la Patrona Nuestra Señora del Carmen por motivo de estar próximos a celebrar las festividades Patronales de nuestro Cantón.



o **14 DE JULIO**

Participé de la entrega de **MOCHILAS ESCOLARES MUNICIPALES** a estudiantes de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "TENIENTE GUSTAVO LEDESMA"** del Recinto Las Cañas.



o **15 DE JULIO**

Participé de la entrega de **LAS MOCHILAS ESCOLARES MUNICIPALES** a estudiantes de las siguientes Instituciones:

- o **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "EL MAMEY"** – Recinto El Mamey.
- o **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "HACIA EL IDEAL"** Recinto El Príncipe.
- o **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PATRIA ECUATORIANA"** Recinto Estero Loco.



○ **16 DE JULIO**

Participé de la Misa de Festividades de Nuestra Patrona con la presencia del Obispo de la Diócesis, Párroco y Autoridades, en donde participé junto al Sr. Alcalde y demás concejales.



○ **18 DE JULIO**

Participé de la entrega de **LAS MOCHILAS ESCOLARES MUNICIPALES** a estudiantes del **COLEGIO DE BACHILLERATO AGROPECUARIO LOMAS DE SARGENTILLO**.



○ **21 DE JULIO**

Entrega de **LAS MOCHILAS ESCOLARES MUNICIPALES** a estudiantes de las siguientes Instituciones:

- **ESCUELA FISCAL "5 DE JUNIO"**– Recinto Río Perdido
- **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA"** Recinto Las Chacras



o **22 DE JULIO**

Participé del Trigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de nuestro Lomas de Sargentillo, por lo cual se realizó la Sesión Conmemorativa por sus 33 años de Cantonización en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal.



o **30 DE AGOSTO**

Asisti al **Balconazo** por el **TRIGÉMINO TERCER ANIVERSARIO** de Cantonización de nuestro Lomas de Sargentillo, en el que se realizó la **Presentación y Coronación** de la **Reina del Cantón 2025**, Srta. **Jemina Denisse Flores González**.



○ 5 DE SEPTIEMBRE

Desfile Cívico - Estudiantil del Nuestro Cantón Lomas de Sargentillo es una de las actividades más representativas que se realiza el 5 de septiembre de cada año, en celebración de la cantonización, en donde Participan diversas Instituciones Educativas, Asociaciones y Gremios los cuales desfilan por Av. Principal El Telégrafo, luciendo uniformes y trajes típicos.



○ 5 DE SEPTIEMBRE

Participé con Civismo en la Sesión Solemne Trigésimo Tercer Aniversario de Cantonizacion, es el acto más importante dentro de las festividades , que se celebra cada año para conmemorar la fecha de creación del cantón, en donde se reunieron Autoridades Locales, Provinciales y representantes de la comunidad Lomense.

Durante esta ceremonia se realizó un homenaje a la historia, el progreso e identidad del cantón. Se presentó el informe de gestión por parte de la Alcaldía, además se entregaron reconocimientos a ciudadanos e Instituciones por su aporte al desarrollo cantonal





o **12 DE OCTUBRE**

En conmemoración por el día de la Interculturalidad, participé del campeonato de Indor Copa Isidro Morán categoría senior, donde participaron por el premio económico.



o 12 DE OCTUBRE

Se realizó en homenaje por el Día de la Interculturalidad en el Sector San Lorenzo, en donde hombres, mujeres, adolescentes y niños disfrutaron de los juegos tradicionales como: huevo en la cuchara, los ensacados, juegos de los enanos, ollas encantadas, palo encebado, entre otros.



o 31 DE OCTUBRE

El espíritu deportivo y la unión se vivieron con entusiasmo en las OLIMPIADAS 2025 DEL CDI CARITAS FELICES, evento realizado en el marco del convenio entre el GAD Municipal del cantón Lomas de Sargentillo y el Ministerio de Desarrollo Humano.

La jornada contó con la presencia del Concejal Marciano Quijije, personal del MDU, funcionarios municipales, padres de familia y usuarios del CDI, quienes compartieron momentos de alegría, emprendimiento y entretenimiento



o 21 DE NOVIEMBRE

Participé del baile público, proclamación y coronación de la reina 2025 del Sector Monserrate.



○ 12 DE DICIEMBRE

Encendió el Árbol de Navidad en el Parque Central, donde estuvieron presentes niños y niñas de los diferentes sectores del Cantón.



○ 13 DE DICIEMBRE

Participé del Encendió el Árbol de Navidad en la **AV. EL TELÉGRAFO Y CALLE ALBERTO SARMIENTO** junto al Palacio Municipal donde se realizó un show navideño y con personajes de Disney.





ISIDRO MORÁN
ALCALDE

ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE

ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

o 16 DE DICIEMBRE

Empezamos compartiendo alegría con los más pequeños, donde se realizó la entrega de juguetes y caramelos a los niños de la Escuela del Recinto Río Perdido.



ISIDRO MORÁN
ALCALDE

ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE

ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ISIDRO MORÁN
ALCALDE

ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR!

GAD. MUNICIPAL
LOMAS DE SARGENTILLO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

o 17 DE DICIEMBRE

Participé de la ENTREGA DE JUGUETES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DEL SECTOR SAN LORENZO.



o 17 DE DICIEMBRE

ENTREGA DE JUGUETES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DEL RECINTO ESTERO LOCO.



o 18 DE DICIEMBRE

Entrega del juguetes a los estudiantes de la Institución Escuela Manuela Cañizares.



o 19 DE DICIEMBRE

Participé del Agasajo Navideño en el CDI San Lorenzo. Fue una mañana mágica compartir con los niños y disfrutar de su alegría en este mes Diciembre el nacimiento del niño Jesús. Gracias por la invitación Lic. Viviana , tías y padres de familia.



o 23 DE DICIEMBRE

Entrega de juguetes en los Recintos Las Cañas y El Mamey.





o **23 DE DICIEMBRE**

PARTICIPE DE LA ENTREGA DE JUGUETES A LOS NIÑOS/AS DEL RECINTO PUERTO LAS CAÑAS.



o **26 DE DICIEMBRE**

Agasajo Navideño a todos los niños y niñas de los CDI, donde se presentó un show navideño, se entregó juguetes y lonchera nutricional, esto se llevó a cabo junto al Palacio Municipal.





o 30 DE DICIEMBRE

AGASAJO NAVIDEÑO A LOS USUARIOS DE LOS CONVENIOS DE DISCAPACIDAD Y GRUPO DE ADULTOS MAYORES "SUEÑOS DORADOS".

Participé de un momento con los usuarios de los convenios de discapacidad y grupo de adultos mayores donde compartimos de un agasajo navideño.



9. MEDIO AMBIENTE



o **25 DE FEBRERO**

En coordinación con la Gobernación del Guayas - Patricia Avila Jefatura Política del Cantón Lomas de Sargentillo y **Gad-Lomas de Sargentillo** se llevó a cabo el arreglo de varias iluminarías en el Sector Nueva Vida y además se identificó las iluminarias dañadas en Recinto MAMEY .

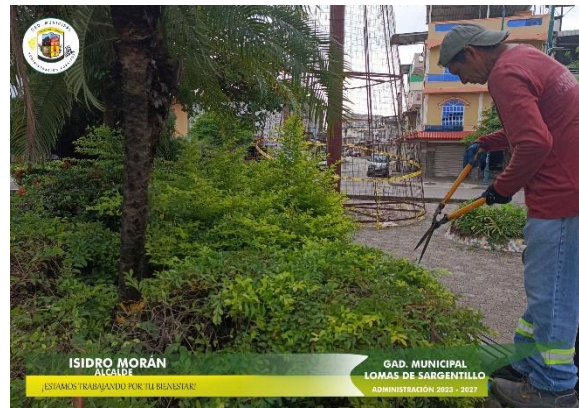


o Durante el año 2025, el **GAD Municipal de Lomas de Sargentillo** fortaleció de manera integral la limpieza de desechos sólidos, logrando una cobertura eficiente en los diversos sectores urbanos y rurales del cantón como en el sector San Lorenzo (Ingreso Principal), Vía al Recinto Las Cañas, y Las Chacras 1 y 2, se garantizó un entorno más saludable y ordenado para las familias lomenses.





- Durante el año 2025, se priorizó la recuperación y el embellecimiento de los espacios de recreación en los diversos sectores de Lomas de Sargentillo, ejecutando un plan integral de mantenimiento de áreas verdes y pintura de la infraestructura en parques y bienes públicos. Estas intervenciones permitieron revitalizar el entorno urbano, devolviendo el color y la vitalidad a los puntos de encuentro familiar, garantizando que las instalaciones se mantengan en condiciones óptimas para el uso de la ciudadanía.



10. PARTICIPACIÓN CUIDADANA



- He participado con responsabilidad y constancia en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Lomas de Sargentillo correspondientes al periodo 2025, velando siempre por los intereses y el desarrollo de nuestro cantón.



○ 15 DE ENERO

Atención ciudadana alcaldía de puertas abiertas.



○ **29 DE ENERO**

Atención ciudadana alcaldía de puertas abiertas.



○ **23 DE ABRIL**

Atendí a los ciudadanos Lomenses para poder escuchar las necesidades y además entregué CONSULTAS GRATUITAS.



○ **7 DE MAYO**

Atención ciudadana, donde atendí a los ciudadanos Lomenses que provienen de diferentes sectores en donde se les escucha sus requerimientos y necesidades, además entregó CONSULTAS GRATUITAS .



○ 7 DE MAYO

En cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, en concordancia con el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quien expide la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, se realizó la FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local donde se estableció el Cronograma de Rendición de Cuentas Concejales 2024 y se entregó el Plan de Trabajo a la Sra. Michelle Quijije y Sr. Pedro Villamar Miembros de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Lomas de Sargentillo.



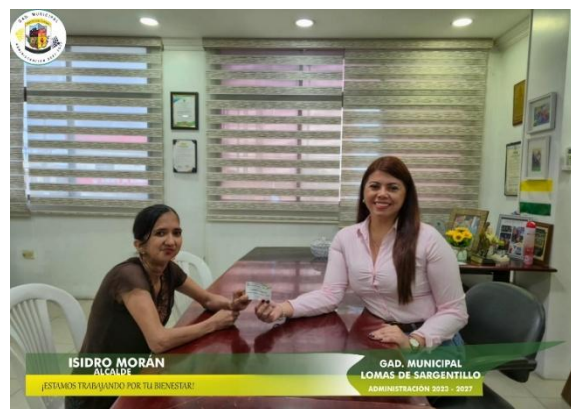
○ 14 DE MAYO

Atendí a los ciudadanos Lomenses y se entregó consultas médicas gratuitas. Nuestra administración municipal desde el primer día en sus funciones ha atendido a la ciudadanía Lomense con cordialidad, amabilidad, respeto y escuchando cada una de sus necesidades.



○ 24 DE JUNIO

Atención a la ciudadanía para atender cada una de sus necesidades.



○ 21 DE MAYO

Con amabilidad recibimos a los Ciudadanos Lomenses como todos los miércoles para escuchar cada una de sus necesidades. Nuestra administración tiene como objetivo ayudar a las personas vulnerables es por eso que se entregó consultas médicas gratuitas.



○ 21 DE MAYO

Cada día, seguimos comprometidos con este objetivo, acercándonos a los sectores y conocer sus necesidades en territorio.



○ 10 DE JUNIO

Atención a la ciudadanía recibió a los Ciudadanos Lomenses para atender cada una de sus necesidades.



○ 30 DE JULIO

Participé de la atención ciudadana.



o 27 DE JUNIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la Republica del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y demás normas vigentes, el Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo, tiene el honor de invitar a la ciudadanía al acto de: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 – DELIBERACIÓN PÚBLICA.



o 4 DE JULIO

Se llevo a cabo la Rendición de Cuentas 2024 de concejales, estuvo presente el Sr. Marciano Quijije y al Sr. José Coello.



○ 9 DE SEPTIEMBRE

Comprometida a atender y ayudar a nuestros ciudadanos en sus necesidades y peticiones, trabajando con dedicación y pasión para mejorar la calidad de vida en nuestra comunidad.



○ 9 DE SEPTIEMBRE

Reunión de trabajo con los departamentos de Gestión Ambiental Ing. Rosa Lozano y Equipo Caminero Medardo Numerable para evaluar y mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos en nuestro Cantón.



○ 9 DE SEPTIEMBRE

Reunión de trabajo con el Ing. Marcos Guerrero Presidente de los Pueblos Montubios de la provincia del Guayas, con el objetivo de coordinar proyectos conjuntos en beneficio de la ciudadanía, especialmente de las comunidades rurales y montubias del cantón.



o 10 DE SEPTIEMBRE

Mi compromiso activo con la ciudadanía, escuchando sus necesidades y trabajando para brindar soluciones efectivas, a través de espacios de participación ciudadana - atención directa, en bienestar de Lomas de Sargentillo.



o 15 DE OCTUBRE

Como todos los miércoles tenemos el compromiso de escuchar las necesidades de los Ciudadanos Lomenses tanto de la Cabecera Cantonal y Recintos.



o 29 DE OCTUBRE

Atención Ciudadana, reafirmando el compromiso de escuchar con atención y respeto las necesidades de los ciudadanos Lomenses, tanto de la Cabecera Cantonal como de nuestros Recintos.



o 5 DE NOVIEMBRE

Esta administración abre las puertas a todos los ciudadanos para poder escuchar y solucionar los problemas o necesidades que tienen los Lomenses en sus sectores, barrios o recintos.



o 10 DE DICIEMBRE

Reunión de trabajo con los compañeros Directores del Gad-Lomas de Sargentillo para revisar temas municipales. Analizamos propuestas y mejoras para fortalecer la gestión y el desarrollo del cantón.



PARTICIPACIÓN DE EVENTOS



o 23 DE ENERO

Visita en territorio del MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE ECUADOR MSC JUAN CARLOS VEGA MALO en esta reunión se trataron temas concernientes a las necesidades más importantes y proyectos.



o 12 DE MARZO

Inauguración del Vacacional Bomberos Junior 2025 organizado por el Bomberos de Lomas de Sargento.



○ 21 DE MARZO

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Lomas de Sargentillo realizó homenaje por el Día de la Mujer.



○ 15 DE ABRIL

Participé de la graduación de los niños que pertenecen al CDI FUTURO MEJOR del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO CONVENIO CON EL MIES se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio Municipal.



○ 15 DE ABRIL

Participé en la culminación del curso Bomberos Junior que fue dirigido a niños de 6 a 10 años.



o **15 DE MAYO**

Relecta como VICEALCALDESA del Cantón Lomas de Sargentillo para el periodo 2025-2027.



o **16 DE MAYO**

Participé de la firma del **CONVENIO GAD. MUNICIPAL LOMAS DE SARGENTILLO CON LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**, en este evento estuvieron presentes, la Vicealcaldesa Mgtr. Judy Morán González, el Presidente de **AME** Ing. Patricio Maldonado Jiménez, Presidente de AME Regional **UTR5** Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo, Presidente de AME Guayas MSc Nery Jaramillo Toapanta, y Sres. Alcaldes del Ecuador.





o **30 DE JUNIO**

Entrega de certificados a las parteras y parteros ancestrales e hicieron la entrega de kits de parto en la Sala de Sesiones del Gad Municipal, el Ministerio de Salud Pública con su Plan Nacional de Reducción Acelerada de Mortalidad Materna y Neonatal donde estuvo presente la Vicealcaldesa Mgtr. Judy Morán, la Directora Distrital de Salud 09D14 y Jefa Política.



○ 3 DE JULIO

Participé de la presentación de la nueva unidad de rescate, que será administrada por el Cuerpo de Bomberos del cantón Lomas de Sargentillo.



○ 3 DE JULIO

Coordinación junto con el Alcalde y Concejales de una reunión en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, para tratar temas sobre las festividades de la Virgen del Carmen con el Párroco Leonardo Morales.



○ 17 DE OCTUBRE

Participé junto al Concejales Marciano Quijije en las festividades de Santa Teresa de Ávila del Recinto Las Chacras.



o 20 DE OCTUBRE

El Gad Municipal recibió un reconocimiento al MEJOR GAD CON DESEMPEÑO FISCAL quedando en 2do lugar - extracto dos a nivel Nacional de los Cantones por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y recibimos este premio junto al Sr. Alcalde Isidro Morán.





o 6 DE NOVIEMBRE

Participé de la entrevista entre El Lcdo. Isaac Tutivén y el Sr. Alcalde Isidro Morán sobre el reconocimiento que recibió el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo al Mejor GAD con desempeño fiscal, donde ganó un premio económico de \$115.000 no reembolsable, el cual será destinado para adquirir un CARRO RECOLECTOR DE BASURA, muy necesario para nuestro cantón.





o 7 DE NOVIEMBRE

Participé de la visita del Econ. Carlos Rivera Bautista Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador y el Tlgo. Daniel Cevallos Gerente sucursal Litoral BDE, junto al alcalde Isidro Moran, concejales urbanos y contratistas, recorrieron la obra que se ejecuta actualmente como es LA REGENERACIÓN URBANA, además expusieron su punto de vista acerca de esta obra de la actual administración.

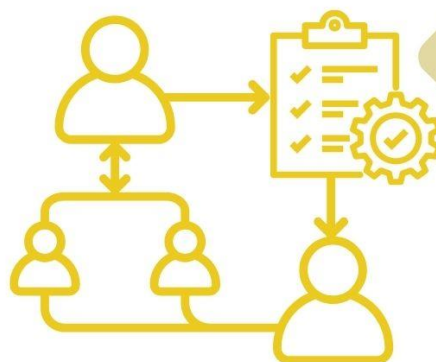


o **4 DE 3DICIEMBRE**

Brigada Comunitaria de primeros auxilios en el Sector Puerto las Cañas en articulación con el Cuerpo Bomberos.



GESTIÓN DE PROYECTOS



o 7 DE MAYO

Realice el post y concurso del día de la Madre vía FaceBook Live, para festejar el día de las mamitas de mi querido Cantón Lomas de Sargentillo.



o 20 DE MAYO

Gestión de proyectos, se cumplió la petición de los moradores del sector La Unión, se realizan los trabajos de Reconfirmación y Compactación del Callejón 8 entre Calle C e ingreso a San Lorenzo. De esta manera contribuimos con la viabilidad de las Calles de Lomas de Sargentillo.



○ 20 DE MAYO

Gestión de proyectos, el Equipo Caminero realizó la reconfiguración de la calle García Moreno - Sector San Lorenzo, petición de la ciudadanía lo que permitirá a los habitantes poder transitar con mayor facilidad.



o 1 DE JUNIO

Se realizo un homenaje por el día del niño en el Recinto Mamey.



o 11 DE SEPTIEMBRE

Trabajando en territorio, atendiendo las peticiones del Comité de Padres de Familia de la Escuela Lomas de Sargentillo liderado por la Sra. Johana Holguín. Un trabajo coordinado, eficiente entre autoridades y ciudadanía.



o **12 DE SEPTIEMBRE**



En coordinación con Gad-Lomas de Sargentillo y Ab. Marcela Aguiñaga - Prefecta del Guayas, se llevó a cabo una jornada gratuita de desparasitación interna y externa, así como castración para perros y gatos a través de la Brigada Veterinaria. Esta actividad se realizó por primera vez en Recinto Las Cañas.



o **12 DE SEPTIEMBRE**

Aportar con un granito para el cerramiento de la institución Unidad Educativa Manuela Cañizares con la donación de bloques, en respuesta de la petición realizada por la Lic. Ruth Torres PRESIDENTA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA y su directiva.



o **29 DE OCTUBRE**

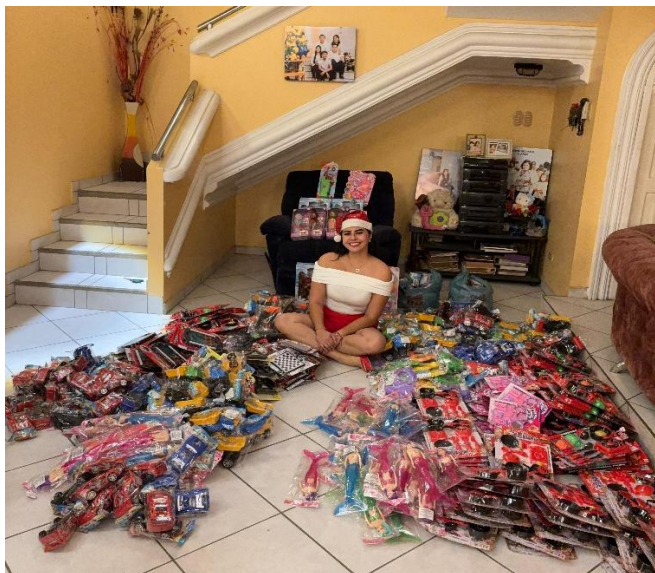
Por solicitud del Comité de Padres de Familia de la Escuela Fiscal de Educación Básica Lomas de Sargentillo, el GAD Municipal realizó trabajos en el patio posterior de la Institución, utilizando el equipo caminero municipal.



- Entrega de ayudas técnicas, consistentes en bastones y pañales, a personas de escasos recursos económicos del cantón. Esta acción estuvo orientada a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los beneficiarios.



- Ejecución de donación de juguetes destinadas a niños y niñas de diversos sectores del cantón, en atención a solicitudes presentadas mediante oficio por parte de la ciudadanía. Estas acciones se desarrollaron con el propósito de fortalecer la integración social, promover espacios de bienestar y contribuir al desarrollo emocional de la niñez.



- Se realizó la entrega de kits alimentos a 40 familias de diversos sectores del cantón, atendiendo de manera prioritaria a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esta iniciativa busca fortalecer el bienestar social y brindar un apoyo directo a los hogares que más lo necesitan.



PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA LOMAS DE SARGENTILLO



1. ¿SEÑORES CONCEJALES, ¿PODRÍAN DETALLAR CÓMO SE CALCULARON LOS IMPUESTOS PEDIALES Y LAS TASAS PUNIBLES EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO? ¿CUÁLES FUERON LOS FACTORES CONSIDERADOS Y CÓMO SE APLICARON LAS FÓRMULAS PARA DETERMINAR LOS MONTOS A PAGAR POR LOS CONTRIBUYENTES?

El cálculo del impuesto predial se realiza conforme a la *“Ordenanza Sustitutiva que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rústicos, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rústicos de la cabecera cantonal de Lomas de Sargentillo y de la zona de desarrollo urbano del recinto Las Cañas, para el bienio 2022–2023”*.

En dicha normativa se establece el valor de la propiedad, partiendo del valor del suelo, entendido como el precio unitario por metro cuadrado, determinado mediante el análisis de mercado de los solares en cada sector. Este valor se multiplica por la superficie del predio y posteriormente se ajusta mediante la aplicación de factores o coeficientes que consideran características propias del terreno, tales como: condiciones topográficas, geométricas, localización, forma, superficie, dimensiones y accesibilidad a servicios básicos (alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, entre otros), de acuerdo con la normativa de valoración individual de la propiedad.

Para la valoración individual del terreno, se aplica la siguiente fórmula:

$$VI = Vsh \times Fa \times S$$

Donde:

- **VI** = Valor individual del terreno
- **Vsh** = Valor del sector homogéneo (valor base)
- **Fa** = Factor de afectación
- **S** = Superficie del terreno

La tabla de valores correspondiente se encuentra establecida en la ordenanza antes mencionada.

En cuanto al valor de las edificaciones, se consideran sus características físicas, tales como: estructura, edad de construcción, estado de conservación, número de pisos y superficie. La valoración de estos indicadores se encuentra detallada en el **Anexo 02 (Matriz de Edificaciones)** de la referida ordenanza.

Para la valoración individual de la edificación, se aplica la siguiente fórmula:

$$Vied = Vu \times S \times Cec$$

Donde:

- **Vied** = Valor individual de la edificación
- **Vu** = Valor unitario por metro cuadrado
- **S** = Superficie de la edificación
- **Cec** = Coeficiente de estado de conservación

Adicionalmente, actualmente para el cobro de los impuestos prediales se considera el cobro de la Contribución Especial de Mejoras (CEM), CEM por alcantarillado pluvial fase 1, CEM por parque San Lorenzo, impuesto a bomberos, tasa por servicios administrativos y en el caso de solares no edificados, se aplica una alícuota del 1‰ (uno por mil) sobre el valor de la propiedad, mientras que para construcciones consideradas obsoletas se aplica una alícuota del 2‰ (dos por mil), conforme a lo establecido en el Art. 508 del COOTAD.

Mientras que, para la propiedad rural, son valorados por el valor de suelo, valor de las edificaciones y el valor de reposición, aspectos geométricos, topográficos, accesibilidad de riego, accesos y vías de comunicación, calidad del suelo y demás parámetros técnicos como cales de tierra, coeficientes y el valor actual por hectárea establecidos en dicha ordenanza.

2. ¿SEÑORES CONCEJALES, QUE ACCIONES TOMARON DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA Y EL DÉFICIT DEL LIQUIDO VITAL RELACIONADO CON EL COLAPSO DEL ACUEDUCTO DEL AGUA POTABLE JUNTO CON EL PUENTE GONZALO ICAZA CORNEJO?

Ante la emergencia sanitaria suscitada el 19 de marzo de 2025 tras el colapso del Puente Gonzalo Icaza Cornejo, evento que provocó la ruptura de la tubería matriz y el desabastecimiento de agua potable en el cantón Lomas de Sargentillo, ejecute acciones inmediatas de respuesta.

Mi gestión se centró en supervisar, organizar, ayudar en la dotación de agua y fiscalizar la planificación técnica de distribución mediante tanqueros, entre la EPMAPALS EP en coordinación directa con la Prefectura del Guayas.

El equipo técnico y operativo del GAD Municipal desplegó un contingente humano integral para garantizar la distribución de agua potable en los diversos sectores del cantón. Paralelamente, el Alcalde Isidro Morán lideró mesas de trabajo estratégicas con la Prefectura del Guayas, concesionaria CONORTE S.A, EPMAPALS EP y el GAD de Daule, logrando articular soluciones técnicas y concretas para superar la emergencia.

La solución técnica fue la **Construcción de un Puente Colgante exclusivo para Tuberías** debido a que el puente Gonzalo Icaza Cornejo tardaría meses en ser demolido y reconstruido, implementaron una solución de ingeniería rápida:

- **Estructura independiente:** Se construyó un puente colgante diseñado exclusivamente para sostener el acueducto.
- **Torres y anclajes:** Se levantaron torres principales en ambas orillas del río Daule para suspender la nueva red de tuberías de alta presión.
- **Extensión:** Se instalaron aproximadamente 2 km de tubería nueva desde la toma en Nobol hasta la conexión con el sistema de Lomas de Sargentillo.

Etapas de la Solución

- **Fase de Emergencia (Marzo - Junio 2025):** Mientras se diseñaba la solución técnica, el abastecimiento se realizó mediante tanqueros y kits de "Agua Segura", coordinando con la Prefectura para llegar a los sectores más críticos y centros de salud.
- **Ejecución de Obra (Junio - Agosto 2025):** Se instaló la red de tuberías sobre el nuevo soporte aéreo y se realizaron pruebas de bombeo y limpieza para asegurar que el agua llegara sin sedimentos tras meses de inactividad.
- **Restablecimiento Total (16 de Septiembre 2025):** Se normalizó el flujo de agua por tubería en todo el cantón, eliminando la dependencia de los tanqueros.

3. ¿QUÉ ACCIONES A TOMADO PARA CONTRIBUIR EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDADANÍA, SOBRE TODO DE LAS PERSONAS MAS VULNERABLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LOS NIVELES DE POBREZA?

Servir a mi querido cantón Lomas de Sargentillo es un acto de amor y responsabilidad. Mi compromiso se ha traducido en acciones concretas: en el año 2025, mocioné y respaldé con mi voto la renovación de los convenios de cooperación interinstitucional, garantizando así la continuidad de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), la atención técnica para personas con discapacidad y los espacios de alimentación para nuestros adultos mayores.

Mi labor no termina en la gestión; fiscalizo que estos proyectos cuenten con los recursos necesarios dentro el presupuesto para operar sin interrupciones, asegurando una protección social real para quienes más lo necesitan.

4. ¿QUÉ ACCIONES A TOMADO PARA APOYAR AL SEÑOR ALCALDE EN SU PROYECTO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDADANÍA FORTALECIENDO EL ÁREA DE SALUD?

Es un trabajo conjunto con el Alcalde Isidro Morán, hemos logrado avances históricos: apoyé la reducción del pliego tarifario, para aliviar la economía ciudadana, así como la adquisición de equipamiento médico de vanguardia, incluyendo equipos de ecografía y electrocardiograma.

Estos avances nos permiten, garantizar consultas gratuitas a personas en situación de vulnerabilidad y ofrecer una atención especializada de alta calidad para todos los ciudadanos Lomenses.

5. ¿QUÉ ACCIONES A TOMADO PARA APOYAR AL SEÑOR ALCALDE EN LA APLICACIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE QUE PERMITA LA FLUIDEZ Y LA SOSTENIBILIDAD?

En coordinación con la visión del Sr. Alcalde Isidro Morán, mi gestión ha priorizado en apoyar y gestionar transformación de la red vial urbana y rural de nuestro cantón Lomas de Sargentillo con equipo caminero municipal.

Paralelamente, hemos avanzado en la modernización de sectores como Sector San Lorenzo y Monserrate mediante la adecuación con asfaltado y la construcción de aceras y bordillos, garantizando no solo una movilidad más fluida, sino también un entorno digno, seguro y con plusvalía para todas las familias lomenses.

6. ¿QUÉ ACCIONES A TOMADO PARA APOYAR AL SEÑOR ALCALDE EN SU PROYECTO DE PREVENIR ENFERMEDADES INFECCIOSAS, CONSERVAR LA SALUD Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDADANÍA?

Bajo el liderazgo del Sr. Alcalde Isidro Morán, mi gestión se ha consolidado en el fortalecimiento de la salud. He centrado mis acciones en coordinar, participar y gestionar brigadas médicas, logrando una cobertura efectiva tanto en los recintos rurales como en la cabecera cantonal.

7. ¿QUÉ ACCIONES A TOMADO PARA APOYAR AL SEÑOR ALCALDE EN SU PROYECTO DE CREAR OPORTUNIDADES LABORALES PARA NUESTRA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA?

Nuestra gestión se ha centrado en el fortalecimiento de las capacidades de nuestra ciudadanía. He impulsado y respaldado programas de capacitación técnica y talleres de emprendimiento con la Prefectura del Guayas y Ministerio de Agricultura y ganadería, brindando a los pequeños comerciantes y productores las herramientas necesarias para modernizar sus negocios. Estas acciones buscan dinamizar el flujo económico del cantón, fomentando la creación de empleo autónomo y garantizando la sostenibilidad de los emprendimientos locales en un mercado cada vez más competitivo.

8. ¿QUÉ ACCIONES A TOMADO PARA APOYAR AL SEÑOR ALCALDE EN SU PROYECTO DE PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES, FOMENTAR EN EL DEPORTE, RECUPERAR LA LECTURA, ¿EL RESPETO Y LOS BUENOS MODALES?

Prevalece la formación de buenos ciudadanos. A través de la Escuela de Fútbol Municipal, brindamos espacios de sano esparcimiento y competencia deportiva. Reforzamos el día de la interculturalidad con festivales de juegos tradicionales que preservan nuestras raíces. Asimismo, potenciamos el desarrollo de nuestra niñez a través de los cursos vacacionales, espacios diseñados para fortalecer no solo sus destrezas y habilidades creativas, sino también para fomentar valores cívicos y normas de convivencia.

9. ¿QUÉ ACCIONES A TOMADO PARA APOYAR AL SEÑOR ALCALDE EN SU PROYECTO DE FOMENTAR LA PERMANENTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES?

Mi gestión y del Sr. Alcalde Isidro Morán ha priorizado la apertura de participación activa de la ciudadanía, el municipio es de puertas abiertas. Mis acciones principales han sido:

- **Transparencia Legislativa:** Mi participación permanente en las sesiones de 2025 ha servido para informar a la ciudadanía a través de mis redes sociales, de manera clara y oportuna, sobre las ordenanzas, resoluciones, trabajo realizado en territorio y oficina.
- **Socialización de Obras:** He acompañado y apoyado los procesos de socialización para los proyectos de reconfiguración de calles, asfaltado, aceras y bordillos, permitiendo que la ciudadanía aporte con sus sugerencias.
- **Atención ciudadana:** Como parte fundamental de mi compromiso con el cantón, mantengo una política de puertas abiertas y atención ciudadana. Mi labor se centra en la escucha activa de los requerimientos de la población, a través de este diálogo directo, garantizo que las necesidades de cada sector sean integradas en la planificación municipal, brindando respuestas oportunas y soluciones concretas a nuestra ciudadanía.



Mg. *Judy*
MORÁN
VICEALCALDESA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025